

Se trata de un informe de revisión en relación exclusivamente a la información financiera consolidada proforma originalmente emitido en inglés. En caso de discrepancia, la versión en inglés prevalece

Sin perjuicio de los derechos legales de terceros de recibir o examinar el presente informe de revisión, el presente informe está dirigido exclusivamente a la dirección de Siemens Aktiengesellschaft. No puede ser distribuido a terceros a menos que dicha distribución esté expresamente permitida por las condiciones del trabajo entre Siemens Aktiengesellschaft y Ernst & Young GmbH WPG.

Siemens Wind HoldCo S.L. (Sociedad Unipersonal)

**Informe de revisión
Información financiera consolidada proforma
elaborada por Siemens Aktiengesellschaft**

31 de diciembre de 2015

**Ernst & Young GmbH
Wirtschaftsprüfungsgesellschaft**

Se trata de un informe de revisión en relación exclusivamente a la información financiera consolidada proforma originalmente emitido en inglés. En caso de discrepancia, la versión en inglés prevalece

Contenido

Informe de revisión

Información Financiera Consolidada Pro Forma de Siemens Wind HoldCo S.L. (Sociedad Unipersonal) al 31 de Diciembre de 2015 preparada por Siemens Aktiengesellschaft

Condiciones de contratación, responsabilidad y condiciones de Uso

Condiciones generales de contratación

Se trata de un informe de revisión en relación exclusivamente a la información financiera consolidada proforma originalmente emitido en inglés. En caso de discrepancia, la versión en inglés prevalece

Emitimos el siguiente informe de revisión indicado abajo de acuerdo con los requisitos legales y profesionales sujetos a las condiciones descritas en las "Condiciones de Contratación, Responsabilidad y Condiciones de uso" adjuntas.

INFORME DE REVISIÓN

A Siemens Aktiengesellschaft, Berlín y Múnich, Alemania

Hemos revisado que la información financiera consolidada proforma al 31 de diciembre de 2015 de Siemens Wind HoldCo S.L. (Sociedad Unipersonal), Zamudio, España (la "Sociedad") ha sido correctamente compilada de acuerdo con los criterios indicados en las notas proforma y si esta base es consistente con las políticas contables de la Sociedad. La información financiera consolidada proforma incluye un estado de situación financiera consolidado proforma al 31 de diciembre de 2015, así como las notas proforma.

El propósito de la información financiera consolidada proforma es presentar los efectos significativos que habrían tenido las operaciones descritas en las notas proforma sobre los estados financieros históricos de la Sociedad si dichas operaciones se hubieran realizado al 31 de diciembre de 2015. Puesto que la información financiera consolidada proforma refleja una situación hipotética, no es del todo uniforme con la presentación que se habría efectuado si los hechos pertinentes realmente hubieran ocurrido al 31 de diciembre de 2015.

La compilación de la información financiera consolidada proforma es responsabilidad de la dirección de Siemens Aktiengesellschaft.

Nuestra responsabilidad, sobre la base de nuestra revisión, es expresar una conclusión sobre si nos ha llamado la atención algo que nos hace creer que la información financiera consolidada proforma no se ha compilado correctamente, en todos los aspectos significativos, según los criterios indicados en las notas proforma, y que este criterio no sigue de manera uniforme las políticas contables de la Sociedad. El objeto de este acuerdo no incluye ni una revisión de las cifras básicas que incluya su ajuste a las políticas contables de la Sociedad, ni de los supuestos proforma indicados en las notas proforma.

Se trata de un informe de revisión en relación exclusivamente a la información financiera consolidada proforma originalmente emitido en inglés. En caso de discrepancia, la versión en inglés prevalece

Hemos planificado y llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con las normas generalmente aceptadas en Alemania para la revisión de estados contables promulgadas por el Institut der Wirtschaftsprüfer (IDW) (Instituto de Auditores Públicos de Alemania), y en cumplimiento de manera complementaria de la "IDW Auditing Practice Statement: Audit of Pro Forma Financial Information" (Declaración de práctica de auditoría del IDW: auditoría de información financiera proforma) (IDW AuPS 9.960.1) emitida por el IDW para que podamos descartar a través de una evaluación crítica, con cierto nivel de certeza, que la información financiera consolidada proforma no se compiló, en todos los aspectos significativos, según los criterios indicados en las notas proforma, y que este criterio no sigue de manera uniforme las políticas contables de la Sociedad. Una revisión se limita principalmente a hacer indagaciones al personal de la sociedad y a aplicar procedimientos analíticos y, por lo tanto, no ofrece la garantía que obtendríamos de una auditoría de la información financiera consolidada proforma. De acuerdo con nuestro encargo, no hemos efectuado una auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

De nuestra revisión no surgió nada que nos haya llamado la atención y nos haya hecho pensar que la información financiera consolidada proforma no se ha compilado correctamente, en todos los aspectos significativos, según los criterios indicados en las notas proforma, y que este criterio no sigue de manera uniforme las políticas contables de la Sociedad.

Múnich, Alemania, 26 de julio de 2016

Ernst & Young GmbH
Wirtschaftsprüfungsgesellschaft

Spannagl
Wirtschaftsprüfer
(Auditor público alemán)

Budde
Wirtschaftsprüfer
(Auditor público alemán)

**Información Financiera Consolidada Pro Forma
de
Siemens Wind HoldCo S.L.
(Sociedad Unipersonal)
al 31 de Diciembre de 2015
preparada por Siemens Aktiengesellschaft**

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Siemens HOLDCO S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Siemens HoldCo S.L. (Sociedad Unipersonal) se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada en España el 14 de enero de 2015, con el nombre Palmerdale, S.L.U. y con domicilio social en la calle Aribau nº 171 de Barcelona. Su nombre cambió a Siemens Wind HoldCo, S.L. (Sociedad Unipersonal) el 2 de Junio de 2016 (en adelante, “**Siemens Wind Power Parent**” or “**SWP Parent**”). El 6 de Julio de 2016, el accionista único decidió cambiar el domicilio de Siemens Wind Power Parent a calle Laida, Edificio 205, planta primera, 48170, Zamudio (Vizcaya). SWP Parent es una subsidiaria propiedad de Siemens Aktiengesellschaft, Berlin y Múnich, Alemania (en adelante, “**Siemens AG**” o “**Siemens**”).

1.2. LA FUSIÓN

El 17 de junio de 2016, Siemens AG anunció que había firmado acuerdos vinculantes para combinar el negocio de la energía eólica de Siemens, incluyendo el negocio de servicio de energía eólica (juntos “**Siemens Wind Power Business**” o “**SWP Business**”) y Gamesa Corporación Tecnológica SA, España (“**Gamesa**”). Una vez aprobada la fusión por los accionistas de Gamesa y por Siemens Wind Power Parent, la empresa resultante va a convertirse en líder mundial de energía eólica.

En el contexto de la fusión y antes de la ejecución e inscripción de la escritura de fusión (“**Fecha Efectiva de la Fusión**”), Siemens ha iniciado un proceso de separación interna (que se describe en la Sección 3.1 “*Proceso de separación y la contribución de Siemens Wind Power Business en SWP Parent*”), y como resultado de la cual, Siemens Wind Power Business se llevará a cabo directa o indirectamente por Siemens Wind HoldCo, S.L. A la Fecha Efectiva de la Fusión, la fusión se realizará mediante una fusión por absorción por la que Siemens Wind Power Parent será absorbida por Gamesa (“**la Fusión**”).

De acuerdo con los Términos Comunes de Fusión, de 27 de Junio de 2016 (“**TCdF**”), la estructura e implementación del proceso de separación está sujeta a evaluaciones legales y fiscales que aún no se han completado a fecha de elaboración de la presente información financiera consolidada pro forma (se describe en la Sección 3.1 “*Fusión de Siemens Wind Power Parent con Gamesa de acuerdo con los Términos Comunes de Fusión*”).

1.3. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA PRO FORMA

Con el fin de presentar los efectos materiales que se esperan que ciertos pasos definidos para la ejecución de la fusión en la Fecha Efectiva de la Fusión (las “**Transacciones**”) habrían tenido sobre los estados financieros históricos de Siemens Wind Power Parent, Siemens AG ha preparado la información financiera consolidada pro forma de Siemens Wind Power Parent, que consiste en Estados consolidados de posición financiera pro forma al 31 de Diciembre de 2015, asumiendo que las transacciones habrían tenido lugar el 31 de Diciembre de 2015, y las notas pro forma (de aquí en adelante, “**Información Financiera Consolidada Pro Forma**”). La Información Financiera Consolidada Pro Forma asume que las transacciones que habrían tenido lugar al 31 de Diciembre 2015, pero no presenta todos los efectos de la fusión una vez terminada. Las siguientes transacciones se reflejan en la información financiera consolidada pro forma (se describe en detalle en la Sección 3.1 “*Fusión de Siemens Wind Power Parent con Gamesa de acuerdo con los Términos Comunes de Fusión*”):

- Contribución del negocio de SWP en SWP Parent;
- Contribución extraordinaria en efectivo de 1.047.258 miles de euros por parte de Siemens en el patrimonio de SWP Parent;

- Contribución en efectivo por parte de Siemens en el patrimonio de SWP Parent para resolver las desviaciones de supuestos acordados de la deuda neta y del capital de trabajo en el intercambio de la fusión de grupo Gamesa y el negocio del SWP.

La presentación de la Información Financiera Consolidada Pro Forma se proporciona solamente con fines ilustrativos. Debido a su naturaleza, la Información Financiera Consolidada Pro Forma sólo describe una situación hipotética y ya que contiene suposiciones e incertidumbres, la presentación no refleja los activos netos reales, la posición financiera y los resultados de las operaciones de Siemens Wind Power Parent y no indica la evolución futura de los activos netos, la posición financiera y los resultados de operación sobre la terminación de las transacciones.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTORICA

La Información Financiera Consolidada Pro Forma se basa en la siguiente información financiera histórica:

- Los estados financieros abreviados auditados y publicados de Siemens Wind HoldCo, S.L. (Sociedad Unipersonal) en el período del 14 de Enero de 2015 (fecha de constitución de la sociedad) al 31 de Diciembre de 2015 preparados de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España.
- La información financiera combinada auditada y publicada del negocio de Siemens Wind Power al 31 de Diciembre de 2015, preparada de acuerdo con las bases de preparación. La información financiera combinada para el negocio de Siemens Wind Power se deriva de la información provisional por segmentos de la División Wind Power en su aplicación para la preparación de la Información Financiera Consolidada Pro Forma de Siemens AG al 31 de Diciembre de 2015 y está basada en Siemens Financial Reporting Guidelines (“**SFRG**”). SFRG adapta las Normas Internacionales de Información Financiera o International Financial Reporting Standards (“**IFRS**”), emitidas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea, a las necesidades de Siemens.

Los importes básicos históricos utilizados para la Información Financiera Consolidada Pro Forma se prepararon de conformidad con las IFRS emitidas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea, que representa las políticas contables de SWP Parent para su información financiera consolidada. Las mismas políticas de contabilidad se han aplicado consistentemente en la Información Financiera Consolidada Pro Forma tal y como se describe en las bases de preparación de la información financiera combinada del negocio de Siemens Wind Power al 31 de Diciembre de 2015.

Por otra parte, hay que señalar que la Información Financiera Consolidada Pro Forma es significativa sólo en conjunto con los estados financieros abreviados históricos completos de Siemens Wind HoldCo, S.L. (Sociedad Unipersonal) para el período del 14 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015 y la información financiera combinada histórica del negocio de Siemens Wind Power al 31 de Diciembre de 2015.

3. BASES DE PREPARACIÓN

3.1 FUSIÓN DE SIEMENS WIND POWER PARENT CON GAMESA DE ACUERDO CON LOS TERMINÓS COMUNES DE LA FUSIÓN

La Fusión se lleva a cabo mediante la absorción de Siemens Wind Power Parent por Gamesa, por lo que todos los activos y pasivos de Siemens serán transferidos a Gamesa

(par. 4.1 de TCdF). Las transacciones como parte de todo el proceso de Fusión que tendrá lugar en la Fecha Efectiva de la Fusión y que son relevantes en la preparación de la Información Financiera Consolidada Pro Forma se describen a continuación.

Proceso de separación y la contribución de Siemens Wind Power Business en SWP Parent

A la fecha de esta Información Financiera Consolidada Pro Forma, el negocio de Siemens Wind Power no está en manos de un subgrupo separado dentro del grupo Siemens, sino por diversas entidades controladas por Siemens AG. Con el fin de permitir la integración del negocio de Siemens Wind Power con el negocio de Gamesa a través de la Fusión, Siemens ha iniciado un proceso interno de separación de acuerdo con el par. 4.2 de los TCdF, como resultado del cual el negocio de Siemens Wind Power será controlado por Siemens Wind Power Parent (“**Separación Siemens Wind Power**”).

El par. 4.2 de los TCdF describe las diferentes fases, los hitos y las condiciones de la separación de Siemens Wind Power que deben cumplirse antes de la Fecha Efectiva de la Fusión. Como primer paso, se ejecutará la documentación legal vinculante como se requiere para la transferencia de la empresa del negocio Siemens Wind Power en Alemania, Estados Unidos de América, el Reino Unido, Canadá y Dinamarca (“**Países clave**”). Posteriormente, SWP Parent ejecutará la documentación legal vinculante para la transferencia del negocio de SWP llevado a cabo en los países restantes el 31 de Diciembre de 2016 (Firma del Contrato de Separación), y así adquirir el título legal de los países clave y los países restantes. El acuerdo dispone que la Fusión puede tener lugar aunque en la Fecha Efectiva de la Fusión SWP Parent no haya sido capaz de adquirir la propiedad legal en ciertos países más pequeños debido a las restricciones legales (“**Países diferidos**”). Estos países diferidos serán transferidos después de la Fecha Efectiva de la Fusión.

Dividendo Extraordinario de la Fusión

De acuerdo con el par. 5.5 de los TCdF, el Consejo de Administración de Gamesa propondrá a la Junta General de accionistas, que decide sobre la Fusión, como parte de los acuerdos de Fusión, la aprobación de un dividendo extraordinario en efectivo (“**Dividendo Extraordinario de la Fusión**”) de 3,75 euros por acción, pagadero a un máximo de 279.268.787 acciones, y, en consecuencia, ascendiendo a un máximo de 1.047.258 miles de euros en total. A más tardar en la Fecha Efectiva de la Fusión, Siemens hará una contribución en efectivo en el patrimonio de SWP Parent en una cantidad igual al dividendo extraordinario de la fusión.

Canje de la Fusión

El tipo de canje de las acciones de Gamesa y Siemens Wind Power Parent (par. 5.1 de los TCdF), que ha sido determinado sobre la base de “fair value” de sus activos y pasivos, que en el caso de Siemens Wind Power Parent serán los que pertenecen a la sociedad resultante de la separación de Siemens Wind Power, ha sido acordado entre partes como una acción de Gamesa, con un valor nominal de 0,17 euros, por cada acción de Siemens Wind Power Parent, con un valor nominal de 0,17 euros. Esto significa que SWP Parent tendrá derecho a recibir 401.874.595 acciones de Gamesa, cada una con un valor nominal de 0,17 euros, lo que representa aproximadamente el 59 % del capital social de Gamesa después de la Fecha Efectiva de la Fusión, mientras que los restantes accionistas de Gamesa tendrán en conjunto aproximadamente el 41 % de dicho capital social resultante.

El canje de la fusión tiene en cuenta los supuestos de la deuda neta y de capital de trabajo (par. 5.2 de los TCdF). Si las cantidades de la deuda neta y del capital de trabajo del grupo Gamesa y el negocio de Siemens Wind Power al 31 de Diciembre de 2016 difieren de aquellos supuestos, tales desviaciones se compensan (donde correspondan) y la desviación neta deberá ser corregida por Siemens en una fecha no más tarde de la Fecha Efectiva de

la Fusión mediante la extracción o inyección, según sea el caso, sin contrapartida económica, en el negocio de SWP y/o SWP Parent como la cantidad de efectivo y/o en el aumento de la deuda neta del negocio de SWP y/o SWP Parent, de manera que la relación de canje acordada entre las partes no se vea afectada por la misma (“**Solución Ecuación de Canje**”). Para ciertos artículos individuales en el cálculo de la desviación, según lo acordado entre las partes, las cantidades han sido fijadas; para la mayoría de los elementos, las cantidades serán las del 31 de Diciembre de 2016.

3.2 INFORMACIÓN TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y PRINCIPIOS DE PREPARACIÓN

La Información Financiera Consolidada Pro Forma se preparó de acuerdo con la Declaración de Prácticas de Contabilidad IDW: Preparación de Información Financiera Pro Forma (IDW AcPS AAB 1.004) (IDW Rechnungslegungshinweis: Erstellung von Pro-Forma-Finanzinformationen (IDW RH HFA 1.004)), promulgadas por el Instituto de Auditores Públicos en Alemania (IDW, Institut der Wirtschaftsprüfer in Deutschland e.V.).

La Información Financiera Consolidada Pro Forma no contiene ningunas sinergias potenciales ni los ahorros de costes que podrían resultar de la Fusión propuesta. Los ajustes pro forma formulados a efectos de la Información Financiera Consolidada Pro Forma se basan en la información disponible y en estimaciones preliminares, así como ciertos supuestos pro forma de SWP Parent, como se describe a continuación. Por otra parte, la Información Financiera Consolidada Pro Forma no contiene efectos potenciales o futuros resultantes de las medidas correctoras impuestas en SWP Parent para obtener la autorización de la Fusión por las autoridades competentes de control de fusiones en diversas jurisdicciones, así como la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) u otras limitaciones gobernadas por otras autoridades o reguladores en relación con la Fusión.

Los importes de la Información Financiera Consolidada Pro Forma fueron redondeados de acuerdo a principios comerciales. En consecuencia, agregando los importes reales podría resultar en desviaciones frente a los importes presentados.

3.3 SUPUESTOS PRO FORMA

Los supuestos pro forma formulados a efectos de la preparación de esta Información Financiera Consolidada Pro Forma se describen a continuación.

3.3.1 Supuestos relacionados con la contribución del negocio de Siemens Wind Power en Siemens Wind Power Parent

En la preparación de los estados de la posición financiera consolidada pro forma al 31 de Diciembre de 2015 se supone que la separación de la totalidad del negocio de Siemens Wind Power se llevó a cabo el 31 de Diciembre de 2015 y que todas las acciones pertenecieron directa o indirectamente a Siemens Wind Power Parent. Los actuales propietarios del negocio de Siemens Wind Power aportarán el negocio separado a cambio de acciones de Siemens Wind Power Parent. De acuerdo con ello, se supone que Siemens Wind Power Parent ha emitido al 31 de Diciembre de 2015, el capital social de 68.318.681,15 euros, dividido en 401.874.595 acciones, cada una con un valor nominal de 0,17 euros, totalmente asumido y desembolsado, para lo cual el valor nominal actual de cada acción (1 euro) se modificará de manera que asciende a 0,17 euros.

3.3.2 Supuestos relacionados con la contribución en efectivo por Siemens AG en relación con el dividendo de la fusión

En la preparación de los estados de la posición financiera consolidada pro forma al 31 de Diciembre de 2015 se supone que en la Junta General de los accionistas de Gamesa

llamada a decidir sobre la Fusión también aprobaron el dividendo extraordinario en efectivo (par. 5.5 de los TCdF) que asciende a 1.047.258 miles de euros, igual al importe máximo del Dividendo Extraordinario de la Fusión, y que el 31 de Diciembre de 2015, Siemens ha hecho tal contribución en efectivo en el patrimonio de SWP Parent en una cantidad igual a 1.047.258 miles de euros.

3.3.3 *Supuestos relacionados con la Ecuación de Canje*

Para los propósitos de los estados de la posición financiera consolidada pro forma al 31 de Diciembre de 2015 se supone que la Solución Ecuación de Canje ha tenido lugar al 31 de Diciembre de 2015, y ha sido calculada sobre la base de la desviación de la deuda neta y del capital de trabajo (ponderado) del Grupo Gamesa (posición neta de caja de 126.829 miles de euros) y la desviación del negocio de Siemens Wind Power (posición de deuda neta de 227.320 miles de euros) al 31 de Diciembre de 2015 teniendo en cuenta ciertos elementos individuales en el cálculo de la desviación que se han fijado entre las partes. Como resultado, se supone que Siemens ha hecho una contribución en efectivo en el patrimonio de SWP Parent en una cantidad igual a la desviación neta de 354.149 miles de euros al 31 de Diciembre de 2015.

4 **EXPLICACIÓN DE LOS AJUSTES PRO FORMA**

4.1 *Contribución del negocio de Siemens Wind Power en Siemens Wind Power Parent*

Al llevarse a cabo la contribución de una empresa bajo los supuestos establecidos en la Sección 3.3.1 "*Supuestos relacionados con la contribución del negocio de Siemens Wind Power en Siemens Wind Power Parent*" el capital emitido por SWP Parent al 31 de Diciembre de 2015 se incrementa en 68.316 miles de euros para el total acordado de 68.319 miles de euros (par. 3.2. de los TCdF). Además, la posición del patrimonio neto/(pasivos) del negocio de SWP al 31 de Diciembre de 2015 (412.409 miles de euros) se reclasifica a resultados acumulados y otros componentes del patrimonio en la consolidación.

Dado que tanto el negocio de SWP y SWP Parent son propiedad exclusiva de Siemens AG, se supone que la transferencia de la propiedad del negocio de SWP al 31 de Diciembre de 2015 tuvo lugar bajo control común, y la transferencia de activos y pasivos se va a tratar en los valores contables históricos para informes financieros.

4.2 *Contribución de efectivo de Siemens AG*

Al llevar a cabo una contribución en efectivo bajo el supuesto establecido en la Sección 3.3.2 "*Supuestos relacionados con la contribución en efectivo por Siemens en relación con el dividendo fusión*", el efectivo y sus equivalentes de SWP Parent al 31 de Diciembre de 2015 se incrementa en 1.047.258 miles de euros, frente a un aumento igual en la reserva de capital de la compañía.

4.3 *Solución Ecuación de Canje*

Al llevar a cabo una contribución en efectivo bajo el supuesto establecido en la Sección 3.3.3 "*Supuestos relacionados con la Solución Ecuación de Canje*", el efectivo y sus equivalentes de SWP Parent al 31 de diciembre de 2015 se incrementa en 354.149 miles de euros frente a un aumento igual en la reserva de capital de la compañía.

4.4 *Activos por impuestos diferidos en el valor “step-up” amortizado*

Al llevar a cabo una separación bajo el supuesto establecido en la Sección 3.3.1 *“Supuestos relacionados con la contribución del negocio de Siemens Wind Power en Siemens Wind Power Parent”*, se espera que los activos por impuestos diferidos que se crean en diversos países, como resultado de los “step up” fiscales susceptibles de ser amortizados resultantes de la separación. En los Estados de la posición financiera pro forma al 31 de Diciembre de 2015, esto daría lugar a un activo por impuestos diferidos, así como el correspondiente aumento en las ganancias acumuladas y otros componentes del patrimonio, que se estima en una cantidad de 38.371 miles de euros. Para estimar el impacto de la separación de los activos por impuestos diferidos, se determinó la base tributaria del negocio de SWP en los países respectivos a efectos de simplificación para corresponder a los valores contables de IFRS. Las tasas de impuesto estatutarias aplicables en los países respectivos se aplicaron. No se consideraron activos por impuestos diferidos en aquellos casos en que la legislación fiscal local no permite la amortización del “step-up”.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA PRO FORMA DE SIEMENS WIND HOLDCO S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Miles de euros	Montos Básicos Información Financiera Historica			Pro Forma Consolidada		
	Siemens Wind		Total	Pro Forma explicación	Ajustes Pro Forma	Siemens Wind HoldCo, S.L.
	HoldCo, S.L.	SWP Business				
Activo						
Activo corriente						
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2	7.629	7.631	[4.2] [4.3]	1.401.407	1.409.038
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	669.917	669.917		-	669.917
Otros activos financieros corrientes	-	102.194	102.194		-	102.194
Deudores, empresas vinculadas (Siemens Group)	-	319.280	319.280		-	319.280
Existencias	-	1.390.555	1.390.555		-	1.390.555
Otros activos corrientes	-	35.014	35.014		-	35.014
Total activo corriente	2	2.524.588	2.524.590		1.401.407	3.925.998
Fondo de Comercio	-	164.147	164.147		-	164.147
Otros activos intangibles	-	50.791	50.791		-	50.791
Inmovilizado material	-	637.875	637.875		-	637.875
Otros activos financieros no corrientes	-	48.610	48.610		-	48.610
Activos por impuesto diferido	-	18.630	18.630	[4.4]	38.371	57.000
Otros activos no corrientes	-	79.759	79.759		-	79.759
Total activo	2	3.524.399	3.524.401		1.439.778	4.964.179
Pasivo y patrimonio neto						
Pasivo corriente						
Deudas a corto plazo	-	81	81		-	81
Acreedores comerciales	-	640.222	640.222		-	640.222
Otros pasivos financieros	-	86.596	86.596		-	86.596
Acreedores, empresas vinculadas (Siemens Group)	-	61.273	61.273		-	61.273
Provisiones a corto plazo	-	361.896	361.896		-	361.896
Activos por impuesto corriente	-	1.989	1.989		-	1.989
Otros pasivos corrientes	-	1.939.793	1.939.793		-	1.939.793
Total pasivo corriente	-	3.091.850	3.091.850		-	3.091.850
Deudas a largo plazo	-	1.777	1.777		-	1.777
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	5.200	5.200		-	5.200
Provisiones a largo plazo	-	815.272	815.272		-	815.272
Otros pasivos financieros	-	517	517		-	517
Otros pasivos	1	22.191	22.192		-	22.192
Total pasivo	1	3.936.808	3.936.809		-	3.936.809
Patrimonio Neto						
Capital social	3	-	3	[4.1]	68.316	68.319
Reserva capital	-	-	-	[4.2] [4.3]	1.401.407	1.401.407
Ganancias retenidas y otros componentes del patrimonio	(2)	-	(2)	[4.1] [4.4]	(442.354)	(442.356)
Patrimonio neto / (pasivo)	-	(412.409)	(412.409)	[4.1]	412.409	-
Total Patrimonio Neto	1	(412.409)	(412.407)		1.439.778	1.027.370
Total Pasivo y Patrimonio Neto	2	3.524.399	3.524.401		1.439.778	4.964.179

Se trata de un informe de revisión en relación exclusivamente a la información financiera consolidada proforma originalmente emitido en inglés. En caso de discrepancia, la versión en inglés prevalece

Condiciones de Contratación p, Responsabilidad y Condiciones de uso

Nosotros, Ernst & Young GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft, hemos llevado a cabo la revisión de la información financiera consolidada proforma en nombre de Siemens Aktiengesellschaft, Berlín y Múnich, Alemania ("Siemens AG"). Además de la inclusión de la información financiera consolidada proforma en los documentos informativos que se publicarán en la página web de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. ("Gamesa") conforme al artículo 39 de la Ley de Modificaciones Estructurales española, el informe de revisión está dirigido exclusivamente a Siemens AG y pretende servir como herramienta para la toma de decisiones por parte de Siemens AG exclusivamente.

Nuestro trabajo está basado en los términos del contrato para la revisión de la información financiera consolidada proforma, incluyendo las condiciones generales de contratación que rigen a los "Wirtschaftsprüfer" y "Wirtschaftsprüfungsgesellschaften" [auditores públicos de Alemania y firmas de auditoría pública de Alemania] emitidas por el Institut der Wirtschaftsprüfer (IDW) (Instituto de Auditores Públicos de Alemania) el 1 de enero de 2002.

Como aclaración, cabe señalar que no asumimos responsabilidad alguna ni ninguna otra obligación frente a terceros a menos que hayamos llegado a un acuerdo por escrito que disponga lo contrario con el respectivo tercero o que no pueda excluirse efectivamente dicha responsabilidad.

Hacemos referencia expresa al hecho de que no actualizaremos el informe de revisión para que refleje hechos o circunstancias que surjan con posterioridad a la emisión del informe de revisión, a menos que así lo requiera la ley.

Es responsabilidad exclusiva de quien tome nota de la información incluida en este informe de revisión decidir si la información es útil o adecuada para sus fines, y de qué manera, así como complementar, verificar o actualizar dicha información por medio de sus propios procedimientos de revisión.

Condiciones generales de Contratación de

Wirtschaftsprüfer and Wirtschaftsprüfungsgesellschaften [auditores públicos alemanes y empresas de auditoría pública alemanas] al 1 de enero de 2002

Esta es una traducción al inglés del texto en alemán, que constituye la única versión autorizada.

1. Alcance

(1) Estas condiciones de contratación aplican a los contratos entre Wirtschaftsprüfer [auditores públicos de Alemania] o Wirtschaftsprüfungsgesellschaften [firmas de auditoría pública de Alemania] (en adelante, conjuntamente "Wirtschaftsprüfer") y sus clientes de auditoría, consultoría y otros encargos en la medida en que no se haya acordado expresamente otra cosa por escrito o que no sea obligatoria en virtud de los requisitos legales.

(2) Si, en un caso en particular, como excepción, también se han establecido relaciones contractuales entre Wirtschaftsprüfer y personas distintas del cliente, las disposiciones del punto 9 a continuación también aplican a tales terceros.

2. Alcance y realización del encargo

(1) El objeto del encargo de los Wirtschaftsprüfer es la realización de servicios acordados, no un resultado económico en particular. El proyecto se realiza de acuerdo con las Grundsätze ordnungsmäßiger Berufsausübung [las normas de conducta profesional apropiada]. Los Wirtschaftsprüfer tienen derecho a utilizar a personas cualificadas para llevar a cabo el encargo.

(2) Para la aplicación de leyes extranjeras se necesitará - excepto para proyectos financieros certificados - un acuerdo escrito expreso.

(3) El encargo no se extiende, en la medida en que no esté dirigido a ello, a un examen de la cuestión de si se observaron los requisitos de la ley fiscal o las normas especiales, como las leyes sobre controles de precios, leyes que limiten la competencia y las Bewirtschaftungsrecht [leyes que controlen ciertos aspectos de operaciones comerciales específicas]; ellos se aplican a la determinación de si se pueden reclamar subvenciones, concesiones u otros beneficios. La realización de un proyecto comprende los procedimientos de auditoría enfocados la detección del desfalte de libros y registros y otras irregularidades sólo si durante la realización de auditorías y como consecuencia de ello, surgen o si esto se ha acordado expresamente por escrito.

(4) Si la posición legal cambia con posterioridad a la emisión de la declaración profesional, las Wirtschaftsprüfer no están obligadas a informar al cliente de los cambios o las consecuencias que resulten de dicho cambio.

3. La responsabilidad del cliente de informar

(1) El cliente debe garantizar que se le proporcione al Wirtschaftsprüfer, sin necesidad de solicitud especial, de forma oportuna, todos los documentos y registros de soporte requeridos y que se le informe acerca de todos los hechos y las circunstancias que podrán ser importantes para la realización del encargo. Esto también se aplica a los documentos y registros de soporte, a los hechos y a las circunstancias que se dieron a conocer por primera vez durante el trabajo del Wirtschaftsprüfer.

(2) Una vez se reciba la solicitud del Wirtschaftsprüfer, el cliente debe confirmar en una declaración escrita redactada por el Wirtschaftsprüfer que los documentos y registros de soporte y la información y las explicaciones proporcionadas están completos.

4. Garantizar la independencia

El cliente garantiza que se abstendrá de todo lo que pudiera poner en peligro la independencia del personal del Wirtschaftsprüfer. Esto particularmente se aplica a ofertas de trabajo y a ofertas para asumir encargos por cuenta propia.

5. Presentación de información e información oral

Si el Wirtschaftsprüfer debe presentar los resultados de su trabajo por escrito, sólo tal presentación por escrito está autorizada. Para los encargos de auditoría, debe presentarse el informe extendido por escrito en la medida en que no se hubiera acordado nada más. La información y las declaraciones orales proporcionadas por el personal del Wirtschaftsprüfer más allá del proyecto acordado jamás son vinculantes.

6. Protección de la propiedad intelectual del Wirtschaftsprüfer

El cliente garantiza que las opiniones de especialistas, organigramas, borradores, esquemas, cuadros y cálculos, especialmente cómputos de costes y cantidades, preparados por el Wirtschaftsprüfer dentro del alcance del encargo se utilizarán sólo para sus propios propósitos.

7. Transmisión de la declaración profesional del Wirtschaftsprüfer

(1) La transmisión de las declaraciones profesionales del Wirtschaftsprüfer (informes extendidos, opiniones de especialistas y similares) a un tercero requieren el consentimiento por escrito del Wirtschaftsprüfer en la medida en que el permiso de transmisión a un tercero no surja de las condiciones del encargo.

El Wirtschaftsprüfer es responsable (dentro de los límites del punto 9) frente a terceros sólo si se dan los prerequisites de la primera frase.

(2) No se permite la utilización de las declaraciones profesionales del Wirtschaftsprüfer con fines promocionales; la violación de esta prohibición le da derecho al Wirtschaftsprüfer a cancelar de inmediato todos los encargos aún no realizados para el cliente.

8. Corrección de deficiencias

(1) Cuando existan deficiencias, el cliente tendrá derecho a un cumplimiento posterior [del contrato]. El cliente podrá exigir una reducción de honorarios o la cancelación del contrato sólo en caso de incumplimiento posterior [del contrato]. Si una persona que lleve a cabo la actividad comercial como parte de tal actividad comercial, una persona jurídica estatal según el derecho público o un fondo estatal especial según el derecho público adjudicó el proyecto, el cliente podrá exigir la cancelación del contrato sólo si los servicios prestados no resultan de interés para él debido al incumplimiento posterior [del contrato]. El punto 9 se aplica en la medida en que existan reclamaciones de daños más allá de esto.

(2) El cliente debe afirmar por escrito su reclamación para la corrección de deficiencias sin retraso. Las reclamaciones de acuerdo con el primer párrafo que no surjan de un acto ilícito intencional dejan de tener validez un año después del inicio del límite de tiempo para aplicación requerido por ley.

(3) En todo momento, el Wirtschaftsprüfer podrá corregir y también aplicar frente a terceros las deficiencias obvias, como errores aritméticos y tipográficas y formelle Mangel [deficiencias relacionadas con tecnicismos] contenidas en las declaraciones profesionales del Wirtschaftsprüfer (informes extendidos, opiniones de especialistas y similares). Los errores que podrán poner en duda las conclusiones contenidas en las declaraciones profesionales de Wirtschaftsprüfer dan derecho a Wirtschaftsprüfer a retirar tales declaraciones, también frente a terceros. En los casos observados, el Wirtschaftsprüfer debe primero escuchar al cliente, a ser posible.

9. Responsabilidad

(1) *La limitación de responsabilidad de § ["artículo" 323 (2) ["párrafo 2"] HGB ["Handelsgesetzbuch": Código de Comercio de Alemania] se aplica a las auditorías requeridas por ley.*

(2) *Responsabilidad por negligencia. Caso particular de daños y perjuicios* Si el punto 1 no es aplicable ni existe una norma en un caso en particular, de acuerdo con § 54a (1) N° 2 WPO ["Wirtschaftsprüferordnung": Ley que rige la profesión del Wirtschaftsprüfer] la responsabilidad del Wirtschaftsprüfer por reclamaciones por daños y perjuicios compensatorios de cualquier clase, excepto daños y perjuicios emergentes de una lesión de vida, corporal o de salud, para un caso particular de daños y perjuicios emergentes de negligencia se limita a EUR 4 millones; esto también se aplica si debe establecerse la responsabilidad frente a una persona distinta del cliente. También existe un caso particular de daños y perjuicios en relación con un daño uniforme que surge de una serie de violaciones de responsabilidad. El caso particular de daños y perjuicios comprende todas las consecuencias de una violación de responsabilidad sin tener en cuenta si los daños ocurrieron en un año o en una serie de años sucesivos. En este caso varios actos u omisiones sobre la base de una fuente similar de error o una fuente de error de una naturaleza equivalente se consideran una violación uniforme de responsabilidad si los asuntos en cuestión están jurídica o económicamente relacionados entre sí. En este caso, la reclamación contra el Wirtschaftsprüfer se limita a EUR 5 millones. El límite de cinco veces el importe mínimo asegurado no se aplica a las auditorías obligatorias requeridas por ley

(3) *Plazos de vencimiento*

Solo se podrá presentar una reclamación por daños y perjuicios compensatorios dentro de un plazo de vencimiento de un año desde que la persona indicada que presenta la reclamación o haya tomado conocimiento del daño y del hecho que da lugar a la reclamación, como máximo dentro de los 5 años posteriores al hecho que da lugar a la reclamación. La reclamación vence si no se inicia la acción judicial dentro de un plazo de seis meses tras el rechazo por escrito de la aceptación de la indemnización y si se le informó al cliente acerca de esta consecuencia.

El derecho de ejercitar la excepción del plazo no se ve afectado. Las afirmaciones 1 a 3 también se aplican a las auditorías requeridas por ley con limitaciones obligatorias de responsabilidad.

10. Disposiciones complementarias para los encargos de auditoría

(1) Una modificación o resumen posterior de los estados financieros o informe de gestión auditado por un Wirtschaftsprüfer y acompañado por un informe de auditor requiere el consentimiento por escrito aunque no se publiquen estos documentos. Si el Wirtschaftsprüfer no ha emitido un informe del auditor, se permite una referencia a la auditoría llevada a cabo por el Wirtschaftsprüfer en el informe de gestión o en otro punto indicado para el público general sólo con el consentimiento por escrito del Wirtschaftsprüfer y utilizando el texto autorizado por él.

(2) Si el Wirtschaftsprüfer revoca el informe del auditor, éste ya no podrá utilizarse. Si el cliente ya ha utilizado el informe del auditor, debe anunciar su revocación al momento de la solicitud del Wirtschaftsprüfer.

(3) El cliente tiene derecho a 5 copias del informe extendido. Las copias adicionales se cobrarán por separado.

11. Disposiciones complementarias de asistencia en cuestiones fiscales

(1) Cuando se informa sobre una cuestión fiscal en particular, así como cuando se brinda asesoramiento fiscal continuo, el Wirtschaftsprüfer tiene derecho a suponer que los hechos proporcionados por el cliente, especialmente las revelaciones numéricas, son correctos y completos; esto también se aplica a los proyectos de contabilidad. No obstante lo anterior, está obligado a informarle al cliente los errores que haya detectado.

(2) El encargo de consultoría fiscal no comprende procedimientos obligatorios para cumplir con plazos, a menos que el Wirtschaftsprüfer hubiera aceptado explícitamente el proyecto para esto. En este caso el cliente debe entregar al Wirtschaftsprüfer, en forma oportuna, todos los documentos y registros de soporte, especialmente las declaraciones fiscales, importantes para cumplir con los plazos, de modo que el Wirtschaftsprüfer tenga el tiempo disponible apropiado para trabajar con ellos.

(3) En ausencia de otros acuerdos por escrito, el asesoramiento fiscal continuo comprende el siguiente trabajo durante el período del contrato:

- a) confección de declaraciones anuales de impuesto sobre beneficios, impuesto sobre sociedades e impuestos comerciales, y declaraciones juradas de impuesto al patrimonio sobre la base de los estados financieros anuales y otros anexos y pruebas que se exige que el cliente presente a los fines fiscales.
- b) examen de las declaraciones fiscales relacionadas con los impuestos mencionados en (a).
- c) negociaciones con las autoridades fiscales en relación con las declaraciones y las evaluaciones mencionadas en (a) y (b).
- d) participación en inspecciones fiscales y evaluación de los resultados de las inspecciones fiscales con respecto a los impuestos mencionados en (a).
- e) participación en Einspruchs- und Beschwerdeverfahren [procedimientos de demandas y apelaciones] con respecto a los impuestos mencionados en (a).

En el trabajo mencionado anteriormente el Wirtschaftsprüfer tiene en cuenta sentencias judiciales e interpretaciones administrativas importantes publicadas.

(4) Si el Wirtschaftsprüfer percibe un honorario fijo por asesoramiento fiscal continuo, en ausencia de otros acuerdos por escrito, se cobrará por separado el trabajo mencionado en el párrafo 3 (d) y (e).

(5) Los servicios sobre cuestiones particulares especiales de impuesto sobre beneficios, impuesto de sociedades, impuesto comercial, procedimientos de valoración para impuestos inmobiliarios y sobre el patrimonio, así como cuestiones relativas a impuestos sobre ventas, impuestos sobre sueldos, otros impuestos y derechos exigen un compromiso especial. Esto también se aplica:

- a) al tratamiento de cuestiones fiscales no recurrentes, por ejemplo, en el campo del impuesto sobre la herencia, impuesto de operaciones de capital y el impuesto sobre la adquisición de bienes inmuebles.
- b) a la participación y representación en procesos ante tribunales fiscales y administrativos y en procedimientos penales con respecto a impuestos.
- c) al otorgamiento de asesoramiento y trabajo respecto de opiniones de especialistas en relación con transformaciones de sociedades, fusiones, aumentos y reducciones de capital, reorganizaciones financieras, admisión y retiro de socios o accionistas, venta de una empresa y liquidaciones, entre otros.

(6) En la medida en que la declaración anual del impuesto sobre el valor añadido (IVA) se acepte como trabajo adicional, esto no incluye la revisión de prerequisites contables especiales ni de la cuestión acerca de si se han reclamado posibles reducciones legales de impuestos sobre las ventas. No se asume garantía alguna en relación con la integridad de los documentos y registros de respaldo a fin de validar la deducción del crédito impositivo del crédito de IVA compras.

12. La confidencialidad frente a terceros y la seguridad de datos

(1) De acuerdo con la ley, el Wirtschaftsprüfer está obligado a guardar confidencialidad sobre todos los hechos de los cuales tome conocimiento en relación con su trabajo, independientemente de si éstos corresponden al cliente en sí o a sus sociedades comerciales, a menos que el cliente la exonere de esta obligación.

(2) El Wirtschaftsprüfer sólo podrá publicar informes extendidos, opiniones de especialistas y otras declaraciones escritas sobre los resultados de su trabajo frente a terceros con el consentimiento de su cliente.

(3) El Wirtschaftsprüfer tiene derecho, dentro de los propósitos estipulados por el cliente, a procesar los datos personales que se le deleguen o permitir que terceros los procesen.

13. Incumplimiento de aceptación y falta de cooperación por parte del cliente

Si el cliente incumple al aceptar los servicios ofrecidos por el Wirtschaftsprüfer o si el cliente no ofrece la asistencia que le corresponde de acuerdo el punto 3 o de otro modo, el Wirtschaftsprüfer tiene derecho a cancelar el contrato de inmediato. El derecho del Wirtschaftsprüfer a la indemnización por gastos adicionales así como daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento o la falta de asistencia no se ve afectado, incluso si el Wirtschaftsprüfer no ejerce su derecho de cancelación.

14. Remuneración

(1) Además de sus reclamaciones de honorarios o remuneración, el Wirtschaftsprüfer tiene derecho al reintegro de sus gastos: el impuesto sobre el valor añadido se facturará por separado. Podrá reclamar los anticipos correspondientes de remuneración y el reintegro de gastos y hacer que la prestación de sus servicios dependa del logro total de sus reclamaciones. Varios clientes que adjudican proyectos son responsables solidariamente.

(2) Solo se permite mi compensación contra las reclamaciones del Wirtschaftsprüfer por remuneración y reintegro de gastos para las reclamaciones no controvertidas o reclamaciones determinadas como válidas desde el punto de vista legal.

15. Retención y devolución de la documentación y de los registros de respaldo

(1) El Wirtschaftsprüfer retiene, por diez años, los documentos y los registros de soporte en relación con la realización del encargo, que se le entregó y que preparó, así como la correspondencia con respecto al encargo.

(2) Solo se permite mi compensación contra las reclamaciones del Wirtschaftsprüfer por remuneración y reintegro de gastos para las reclamaciones no controvertidas o las reclamaciones determinadas como válidas desde el punto de vista legal.

16. Ley de aplicación

Solo la ley alemana se aplica al encargo, su realización y a las reclamaciones que surjan de él.

Se trata de un informe de auditoría en relación exclusivamente a la información financiera combinada originalmente emitido en inglés. En caso de discrepancia, la versión en inglés prevalece

Sin perjuicio de los derechos legales de terceros de recibir o examinar el presente informe del auditor, el presente informe está dirigido exclusivamente a los órganos de gobierno de la Sociedad. No puede ser distribuido a terceros a menos que dicha distribución esté expresamente permitida por las condiciones de contratación acordadas entre la Sociedad y Ernst & Young GmbH WPG.

Siemens Wind Power Business ("SWP")

Informe de auditoría
Información financiera combinada (alcance informativo)

31 de diciembre de 2015

Ernst & Young GmbH
Wirtschaftsprüfungsgesellschaft

Se trata de un informe de auditoría en relación exclusivamente a la información financiera combinada originalmente emitido en inglés. En caso de discrepancia, la versión en inglés prevalece

Contenido

Informe de auditoría independiente

Información financiera combinada al 31 de diciembre de 2015

Condiciones de contratación, responsabilidad y condiciones de uso

Condiciones generales de contratación

Se trata de un informe de auditoría en relación exclusivamente a la información financiera combinada originalmente emitido en inglés. En caso de discrepancia, la versión en inglés prevalece

Emitimos la siguiente opinión de auditoría indicada debajo de acuerdo con los requisitos legales y profesionales sujetos a las condiciones descritas en las "Condiciones de Contratación, Responsabilidad y Condiciones de uso" adjuntas.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A Siemens Aktiengesellschaft, Múnich y Berlín, Alemania

Hemos auditado la información financiera combinada adjunta del segmento Wind Power de Siemens (alcance informativo) preparada por Siemens Aktiengesellschaft, Múnich y Berlín ("Siemens AG"), que incluye el estado de situación financiera combinado al 31 de diciembre de 2015 y una descripción del marco de preparación de información financiera ("bases de preparación") (en su conjunto la "información financiera combinada"). La información financiera combinada ha sido confeccionada por la Dirección de Siemens AG según las bases de preparación adjuntas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con la información financiera combinada

La Dirección de Siemens AG es responsable de la preparación de la información financiera combinada de acuerdo con las bases de preparación y del control interno que considere necesario para facilitar la preparación de información financiera libres de incorrección material, debida a fraude o error. Asimismo, la Dirección de Siemens AG es responsable de determinar si las bases de preparación, así como el marco de información contable correspondiente sean aceptables dadas las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la información financiera combinada, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que la información financiera combinada está libre de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

Se trata de un informe de auditoría en relación exclusivamente a la información financiera combinada originalmente emitido en inglés. En caso de discrepancia, la versión en inglés prevalece

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en la información financiera combinada. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en la información financiera combinada, debida a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de la información financiera combinada, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de la información financiera combinada tomada en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Se trata de un informe de auditoría en relación exclusivamente a la información financiera combinada originalmente emitido en inglés. En caso de discrepancia, la versión en inglés prevalece

Opinión

En nuestra opinión, la información financiera combinada del segmento Wind Power de Siemens (alcance informativo) al 31 de diciembre de 2015 está preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con las bases de preparación.

Crterios Contables y restricciones sobre Distribución y uso

Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención a la descripción del marco de preparación de información financiera (bases de preparación) correspondiente a la información financiera combinada, que describe los criterios contables. La información financiera combinada ha sido preparada para dar soporte a Siemens AG en relación a la fusión prevista entre Gamesa Corporación Tecnológica S.A., España y el segmento Wind Power de Siemens (alcance informativo) mencionada anteriormente. Como resultado, la información financiera combinada puede no ser adecuada para otro propósito. Este informe es para uso exclusivo de Siemens AG. Además de cumplir el requisito legal de divulgación establecido en el artículo 39 de la Ley de Modificaciones Estructurales española, no debe ser su distribuido a partes que no sean Siemens AG o usado por otras partes sin nuestro previo consentimiento por escrito.

Múnich, 26 de julio de 2016

Ernst & Young GmbH
Wirtschaftsprüfungsgesellschaft

Budde
Wirtschaftsprüfer
(Auditor público alemán)

Milchin
Wirtschaftsprüfer
(Auditor público alemán)

**Información Financiera Combinada
al 31 de diciembre de 2015**

**Alcance del reporte
Estado Combinado de Posición
Financiera
Siemens Wind Power Business (SWP)**

SWP – Estado Combinado de Posición Financiera a 31 de diciembre de 2015.....	3
Bases de preparación.....	4
Antecedentes	4
Descripción de SWP.....	4
Estructura y alcance de SWP	4
Posición de patrimonio neto / (pasivo) de SWP.....	5
Base de la información Financiera Combinada	6
Principios de contabilidad	6
Estimaciones contables críticas	9
Hechos posteriores.....	11
Apéndice 1: Lista de entidades de reporting de SWP al 31 de diciembre de 2015.....	12

Miles de euros	31-12-15
Activo	
Activo corriente	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.629
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	669.917
Otros activos financieros corrientes	102.194
Deudores, empresas vinculadas (Siemens Group)	319.280
Existencias	1.390.555
Otros activos corrientes	35.014
Total activo corriente	2.524.588
Fondo de Comercio	164.147
Otros activos intangibles	50.791
Inmovilizado material	637.875
Otros activos financieros no corrientes	48.610
Activos por impuesto diferido	18.630
Otros activos no corrientes	79.759
Total activo	3.524.399
Pasivo y patrimonio neto	
Pasivo corriente	
Deudas a corto plazo	81
Acreedores comerciales	640.222
Otros pasivos financieros	86.596
Acreedores, empresas vinculadas (Siemens Group)	61.273
Provisiones a corto plazo	361.896
Activos por impuesto corriente	1.989
Otros pasivos corrientes	1.939.793
Total pasivo corriente	3.091.850
Deudas a largo plazo	1.777
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	5.200
Provisiones a largo plazo	815.272
Otros pasivos financieros	517
Otros pasivos	22.191
Total pasivo	3.936.808
Patrimonio neto / (pasivo)	(412.409)

Las cifras del Estado Combinado de Posición Financiera han sido redondeados de acuerdo con principios comerciales establecidos. En consecuencia, sumando los importes de la tabla podría resultar en importes que se desvían de los importes presentados en la tabla.

Antecedentes

El 17 de junio de 2016, Siemens AG (“Siemens”) firmó un acuerdo de fusión con Gamesa Corporación Tecnológica S.A. (“Gamesa”) para combinar los negocios de Gamesa y Siemens Wind Power (como se define a continuación y denominado en lo sucesivo, SWP) (la “transacción”).

En este contexto, la gestión de Siemens Wind Power y Renewables Division que consiste en la División de CEO y CFO – que también es responsable de SWP – ha preparado el estado financiero combinado terminado el 31 de Diciembre de 2015 para SWP al que se refieren estas Bases de Preparación.

Descripción de SWP

SWP diseña, fabrica e instala turbinas de viento para aplicaciones onshore y offshore. Esto incluye turbinas orientadas y turbinas de transmisión directa. La cartera de productos está basada en cuatro plataformas de producto, dos para cada una de las aplicaciones onshore y offshore. SWP provee a una variedad de clientes, en particular grandes empresas de servicios públicos y productores de energía independientes. Debido a que el negocio de la división offshore es significativo y sus actividades se desarrollan en el hemisferio norte, la producción e instalación son generalmente mayores durante los meses de primavera y verano, debido a que el clima y las condiciones marinas durante esas temporadas son más favorables.

Estructura y alcance de SWP

Siemens Wind Power ha sido históricamente la mayor parte de la división de “Wind Power y Renewables” de Siemens AG. El ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015 de SWP incluye activos y pasivos de dos entidades legales existentes de Wind Power en China y Dinamarca, que se dedican totalmente a Wind Power, así como los activos y pasivos relacionados con actividades de Wind Power en las compañías regionales de Siemens que junto al negocio de Wind Power también están realizando otras actividades del negocio de Siemens (consulte el Apéndice 1 para ver la lista de compañías con actividades de Wind Power). Las actividades de Wind Power de las compañías regionales de Siemens serán separadas.

La División ha estado bajo control común de Siemens AG y administrada de forma centralizada por una gestión común que informa a la Junta General de Siemens AG. No se ha formado un subgrupo separado dentro de Siemens Group y por lo tanto no se considera como grupo legal a efectos de preparación del estado financiero consolidado con fines de presentación de informes, de conformidad con la IFRS 10. En lugar de ello, se han presentado sus principales actividades como División (“segmento de información”) dentro del estado de la Siemens Información Financiera Consolidada Provisional sobre la base de una hipotética estructura de grupo.

El Estado combinado de posición financiera de SWP se deriva de la información por segmentos de la división “Wind Power and Renewables” tal y como se presenta en la Información Financiera Consolidada Provisional de Siemens terminada el 31 de Diciembre de 2015 y se presenta desde una perspectiva combinada, es decir, todos los saldos intragrupo y ganancias dentro de SWP están completamente eliminados.

La información por segmentos incluye todos los activos y pasivos que operan en entidades legales existentes y compañías regionales relacionadas con el negocio de Wind Power de Siemens, con la excepción de funciones centrales administradas por Siemens tales como inmuebles, impuestos, tesorería y pensiones.

Como SWP se dedica al negocio de proyectos, las principales partidas del Estado combinado de posición financiera son existencias, otros pasivos y provisiones. Las existencias se componen fundamentalmente de los costes y las ganancias pendientes de formalizarse en contratos no terminados. Otros pasivos corrientes incluyen principalmente anticipos de clientes en contratos no terminados. Las provisiones se refieren principalmente a las obligaciones de garantía asociadas a los contratos de construcción.

Con el fin de reflejar los activos y pasivos de SWP al 31 de Diciembre de 2015, los siguientes activos y pasivos se han añadido o excluido de la información por segmentos de la División que resultan en el Estado combinado de la posición financiera de SWP:

El Estado combinado de la posición financiera excluye las siguientes inversiones en acciones y activos financieros de Siemens Wind Power y Renewables Division que no forman parte de SWP:

- Participación en Voith Hydro Holding GmbH&Co KG (Heidenheim, Alemania)
- Participación en A2Sea A/S Frederia (Dinamarca)
- Participación en Gwynt Y Mor Offshore Wind Farm Ltd. (Reino Unido)
- Participación en Atlantis Ressources Limited (Reino Unido)

El Estado combinado de la posición financiera incluye propiedades inmobiliarias y activos y pasivos relacionados así como los activos de arrendamiento de las dos entidades legales en China y Dinamarca. También incluye activos inmobiliarios o de arrendamiento que son atribuibles completamente a SWP y el valor neto contable de los activos en construcción (instalaciones de producción) para SWP en varios países.

El Estado combinado de la posición financiera incluye el pasivo neto de pensiones relacionado con el negocio del SWP por lo que el pasivo neto de pensiones tiene que ser transferido legalmente. No incluye pasivos de empleados relacionados con las funciones centralizadas o las funciones de soporte que podrían transferirse como parte de la separación de SWP de Siemens. Los instrumentos de pago basados en acciones se excluyen dado que Siemens indemniza a SWP por cualquier impacto (coste / gasto) derivado de los instrumentos existentes.

Las actividades fiscales y de tesorería relativas a las entidades legales existentes de Wind Power y los impuestos diferidos sobre los ajustes de consolidación están incluidas. Sin embargo, no incluye las actividades fiscales y de tesorería relacionadas con el negocio de SWP dentro de las compañías regionales de Siemens, que comprende también los activos y pasivos relacionados con los saldos de impuestos distintos de los ingresos (por ejemplo, impuesto sobre las ventas, impuesto sobre la renta y otros impuestos similares).

Los deudores o acreedores comerciales con Siemens Group se han eliminado con excepción de los registrados en entidades legales existentes de SWP (China y Dinamarca).

El Estado combinado de la posición financiera incluye una provisión relativa a la división de Siemens Process Industries y Drives (PD) en la Información Financiera Consolidada Provisional al 31 de diciembre de 2015, para reflejar el acuerdo entre Siemens y Gamesa, que se se transferirá al SWP como parte de la transacción.

Posición de patrimonio neto / (pasivo) de SWP

Al ser un grupo teórico, y no un subgrupo legal, que incluye una sola empresa matriz de SWP, el Estado combinado de la posición financiera presenta la posición de patrimonio neto / (pasivo) de SWP en lugar del patrimonio neto. SWP reportó una posición pasiva neta al 31 de Diciembre de 2015 debida principalmente a que su negocio de proyectos está basado en anticipos y al hecho de que forma parte del “cash-pooling” de Siemens y sistema de equilibrio cero.

Estando sujeto a la aprobación de la fusión por los accionistas de Gamesa y, a más tardar en la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión, Siemens AG inyectará dinero en efectivo en la entidad matriz de SWP por una cantidad igual al dividendo extraordinario de la fusión de 1,05 mil millones de euros, resultando un activo neto para el negocio del SWP que se fusiona.

Además, Siemens y Gamesa acordaron un mecanismo de deuda/patrimonio para asegurar que la posición de deuda/patrimonio de Siemens y Gamesa en la fecha efectiva de la transacción refleja la relación de canje acordada entre las partes. El mecanismo se calcula sobre la base del Estado financiero al 31 de diciembre de 2016 tanto de Siemens como de Gamesa y puede dar lugar a una inyección de dinero adicional por Siemens o un préstamo participativo a Siemens con el fin de adaptar su posición de deuda/capital en la proporción adecuada a Gamesa.

Bases para la información financiera combinada

El Estado combinado de la posición financiera de SWP derivado de la información por segmentos provisional para la División de “Wind Power” en su aplicación para la preparación de la información financiera provisional consolidada de Siemens al 31 de Diciembre de 2015 está basado en las Financial Reporting Guidelines (SFRG) de Siemens. Las SFRG se adaptan a IFRS en función de las necesidades de Siemens mediante el establecimiento de ciertos límites de materialidad a efectos de simplificación y que detalla la contabilización en las áreas en las que las IFRS no dan una orientación específica. Todos los principios contables más importantes se describen en la siguiente sección.

El Estado combinado de la posición financiera debe ser preparado de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento tal y como está incluido en los estados financieros consolidados de Siemens, en base a la fecha de la transición de Siemens a IFRS (1 de Octubre de 2004).

El Estado combinado de la posición financiera debe ser preparado e informado en euros.

Principios de Contabilidad

Combinación de negocios – Las combinaciones de negocios deben ser contabilizadas mediante el método de adquisición. El coste de una adquisición se valora a valor razonable de los activos entregados y los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los costes relativos a la adquisición se registran como gastos en el período en que se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios (incluyendo pasivos contingentes) se valoran inicialmente a su “valor razonable” en la fecha de adquisición.

Conversión de moneda extranjera – Los activos y pasivos de las empresas extranjeras, cuya moneda funcional es distinta del euro, se han de convertir utilizando el tipo de cambio a cierre del período de reporting.

El tipo de cambio de la corona danesa, la libra esterlina y el dólar de EE.UU., las monedas importantes de SWP fuera de la zona del euro, que se utilizó en la preparación del Estado combinado de la posición financiera, es el siguiente:

Moneda	Código ISO	Tipo de cambio €1 citado en monedas especificadas al 31 de diciembre de 2015
Corona danesa	DKK	7,4626
Libra esterlina	GBP	0,7340
Dólar de EE.UU.	USD	1,0887

Transacción en moneda extranjera – Las transacciones denominadas en una moneda distinta a la moneda funcional de una entidad, se deben registrar en la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigente en la fecha en que las operaciones subyacentes son reconocidas inicialmente. Al final del período de información, activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben ser revalorizados a la moneda funcional según el tipo de cambio vigente en esa fecha. Las transacciones denominadas en moneda extranjera que se clasifican como no monetarias deben ser revalorizadas utilizando el tipo de cambio histórico.

Reconocimiento de ingresos – Los principios de reconocimiento de ingresos influyen en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, existencias y otros pasivos corrientes ya que SWP aplica el método de reconocimiento de ingresos por grado de avance en sus contratos de construcción.

Las facturas pendientes de formalizar incluidas en existencias se refieren a los contratos de construcción con saldos de activos netos en los cuales los beneficios reconocidos derivados de los costes del contrato menos las pérdidas reconocidas superan la facturación emitida al cliente. Los Contratos de construcción incluyen contratos de servicio contabilizados mediante el método grado de avance. Cuando la facturación emitida a cliente supera los costes y los beneficios reconocidos menos las pérdidas reconocidas deben ser reconocidos en otros pasivos corrientes.

Los anticipos pagados a proveedores, así como los anticipos recibidos, también deben ser incluidos en las existencias.

Los ingresos se reconocen con la condición de que exista evidencia de un acuerdo en la medida en que sea probable que los beneficios económicos se reciban por SWP, y los ingresos puedan ser medidos de forma fiable, independientemente de cuándo se realiza el pago. En los casos en que la entrada de beneficios económicos no es probable debido al riesgo de crédito relacionado con el cliente, los ingresos reconocidos están sujetos a la cantidad de los pagos recibidos de manera irrevocable. Los ingresos se van a medir a valor razonable la cantidad recibida o la cuenta a cobrar neta de descuentos y rebajas y excluyendo impuestos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento deben estar cumplidos antes de reconocer un ingreso:

Las ventas de contratos de construcción: un contrato de construcción es un contrato específicamente negociado para la fabricación de un activo o una combinación de activos que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o su último propósito o utilización. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos de los proyectos del tipo de construcción son por lo general reconocidos mediante el método de grado de avance, basado en el porcentaje de los costes hasta la fecha en comparación con el total de los costes estimados del contrato, los hitos contractuales o el rendimiento. Toda pérdida esperada en el contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto. Cuando el resultado de un contrato de construcción no pueda ser estimado: (1) los ingresos deben ser reconocidos sólo como costes del contrato incurridos en la medida en que es probable que sea recuperable, y (2) los costes del contrato deben ser reconocidos en el periodo en que se incurren.

Cuando un contrato cubre varios activos, la construcción de cada activo debe ser tratada como un contrato separado cuando (1) se han presentado propuestas separadas para cada activo, (2) cada activo ha estado sujeto a negociación separada, y el constructor y el cliente han tenido la posibilidad de aceptar o rechazar la parte del contrato relativa a cada activo, y (3) los costes e ingresos de cada activo pueden ser identificados. Un grupo de contratos, ya sea con un único cliente o con varios clientes, deben ser tratados como un contrato único de construcción cuando (1) el grupo de contratos es negociado como un único conjunto, (2) cuando los contratos están relacionados tan estrechamente que forman, en efecto, un único proyecto con un margen de beneficio global, y (3) cuando los contratos se ejecutan simultáneamente, o bien de forma seguida.

Durante la ejecución del proyecto, se pueden recibir órdenes de cambio por el cliente por un cambio en el alcance del trabajo bajo el contrato, dando lugar a un aumento o una disminución de los ingresos del contrato. Ejemplos de órdenes de cambio son: cambios en las especificaciones o el diseño del activo y cambios en la duración del contrato.

Prestación de servicios: los ingresos de transacciones relativas a servicios deben ser reconocidos cuando los servicios se llevan a cabo. Para los contratos de servicios a largo plazo, los ingresos se reconocen generalmente cuando se prestan los servicios, es decir, bajo el método de grado de avance, o de otro modo sobre una base lineal durante el plazo del contrato.

Venta de productos: Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los productos han sido transmitidos al comprador, por lo general a la entrega de la mercancía.

Subvenciones del gobierno – Las subvenciones oficiales se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que las condiciones asociadas a las subvenciones se cumplen, y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones concedidas para la compra o la producción de inmovilizado material (subvenciones de capital) son generalmente compensadas contra los costes de adquisición o producción de los respectivos activos y reducen las amortizaciones futuras en consecuencia. Las subvenciones del gobierno para gastos futuros se deben registrar como ingresos diferidos.

Impuestos sobre beneficios – Las posiciones de impuestos **relacionados con las entidades legales de SWP**, incluidos los impuestos diferidos sobre los ajustes de consolidación bajo las leyes fiscales locales y puntos de vista de las autoridades fiscales, pueden ser complejas y sujeto a juicio y diferentes interpretaciones de los contribuyentes y las autoridades fiscales locales. Las diferentes interpretaciones de las leyes fiscales pueden dar lugar a pagos adicionales de impuestos de años anteriores y se tienen en cuenta en base a consideraciones de gestión. Bajo el método del pasivo, los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales respectivas. Los activos por

impuestos diferidos se reconocen en el caso de que suficientes ganancias imponibles estén disponibles en el futuro, incluidas las rentas de las ganancias operativas previstas, la reversión de las diferencias temporales sujetas a impuestos existentes y establecidas oportunidades de planificación fiscal. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos tiene que ser evaluada, sobre la base de las futuras ganancias imponibles proyectadas. Con base en el nivel de la renta gravable histórica y las proyecciones de futuro acumuladas en los períodos en los que los activos por impuestos diferidos pueden ser deducibles, tiene que evaluarse si es probable que la empresa realizará los beneficios de estas diferencias deducibles. Como los futuros desarrollos son inciertos y en parte fuera del control del SWP, son necesarios supuestos para estimar las futuras ganancias imponibles, así como el período en que los activos por impuestos diferidos se recuperarán.

Los gastos y pérdidas de contratos onerosos relacionados con productos – Las provisiones estimadas relativas a las garantías del producto se establecen de forma individual. Las estimaciones utilizadas reflejan la experiencia histórica de los costes de garantía, así como información sobre los fallos del producto experimentados durante la construcción, instalación o ensayo de productos. En el caso de nuevos productos, se toman también opiniones de expertos y datos de industria en la estimación de las disposiciones de garantía del producto. Las pérdidas esperadas de los contratos onerosos se reconocen cuando la estimación actual de los costes totales del contrato supera los ingresos del contrato. Las provisiones no corrientes deben ser descontadas a la fecha del estado financiero.

Costos de investigación y desarrollo – Los costes de actividades de investigación se reconocen cuando se incurren. Los costes de las actividades de desarrollo se capitalizan cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la IAS 38. Los costes capitalizados se presentan al coste menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor con un plazo de amortización en general de tres a diez años.

Fondo de Comercio – El crédito mercantil no se amortiza, sino que se comprueba el deterioro sobre una base anual, así como cada vez que hay eventos o cambios en las circunstancias (evento desencadenante) que sugieren que el valor en libros puede ser irrecuperable. El crédito mercantil se lleva a su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

La prueba del deterioro del valor se realiza a nivel de la división Siemens Wind Power y Renewables.

Otros activos intangibles – Otros activos intangibles consisten en software y otros activos intangibles generados internamente, patentes, licencias y derechos similares. Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan de forma lineal a lo largo de sus respectivas vidas útiles estimadas a sus valores residuales estimados. La vida útil estimada de software, patentes, licencias y otros derechos similares varía en general de tres a cinco años, excepto para los activos intangibles de vida útil definida adquiridos en combinaciones de negocios. Los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios se componen fundamentalmente de relaciones con los clientes y la tecnología. Activos intangibles que se determinen tener una vida útil indefinida, así como activos intangibles aún no disponibles para su uso no se amortizan, pero en vez probados por deterioro al menos anualmente.

Inmovilizado material – El inmovilizado material se valora al coste menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Las siguientes vidas útiles estimadas son asumidas:

Edificios de fábricas y oficinas	20 a 50 años
Otros edificios	5 a 10 años
Maquinaria & equipo técnico	5 a 10 años
Mobiliario & equipo de oficina	en general 5 años
Equipo arrendado a otros	en general 3 a 5 años

Deterioro del valor de inmovilizado material – El inmovilizado material y otros activos intangibles son revisados por deterioro al nivel de la unidad generadora de efectivo cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo puede ser irrecuperable. Además, los activos intangibles aún no disponibles para su uso deben estar sujetos a una prueba anual de deterioro. Las pruebas de deterioro del inmovilizado material y otros activos intangibles implica el uso de estimaciones para determinar el importe recuperable que puede tener un impacto significativo sobre los valores correspondientes y, en última instancia, la cantidad de cualquier deterioro. Las pruebas de deterioro se realizan a nivel de la unidad generadora de efectivo.

Existencias – Las existencias se valoran al menor entre el coste de adquisición o producción y el valor neto de realización, los costes se determinan generalmente sobre la base del método FIFO. Para determinar el valor neto de realización de existencias, se tienen en cuenta reducciones de valor basadas en la utilidad o comerciabilidad de inventario esperado. Los criterios de utilidad o comerciabilidad del inventario tienen que cubrir riesgos de cantidad, técnica y de precio.

Para obtener información adicional relacionada con la contabilización según el método de porcentaje de avance de obra nos referimos a la sección de Reconocimiento de ingresos por encima.

Los beneficios de jubilación – Los beneficios de jubilación se reconocen en el período incurrido y cuando el importe puede estimarse razonablemente. Los beneficios de jubilación tienen que ser proporcionados como resultado de la oferta de una entidad hecha con el fin de fomentar el retiro voluntario antes de la edad normal de jubilación o de la decisión de la entidad de resolver el empleo. Los beneficios de jubilación, de acuerdo con IAS 19R, Beneficios a los empleados, han de reconocerse como un pasivo cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios.

Instrumentos financieros – Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Sobre la base de su naturaleza, los instrumentos financieros se clasifican como activos y pasivos financieros valorados a su coste o coste amortizado y los activos financieros y pasivos financieros medidos al valor razonable. Las compras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de la operación. Inicialmente, los instrumentos financieros tienen que ser reconocidos a su valor razonable. Los costes de transacción solamente se incluyen en la determinación del valor en libros si los instrumentos financieros no se miden al valor razonable con efecto en la cuenta de resultados. Posteriormente, los activos y pasivos financieros se van a medir de acuerdo a la categoría a la que están asignados – efectivo y otros activos líquidos equivalentes, activos financieros disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar, pasivos financieros a costo amortizado o activos y pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar.

Préstamos y cuentas a cobrar – Activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar se miden al coste amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro. Pérdidas por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se reconocen usando partidas de correcciones de valor separadas. La estimación para cuentas de dudoso cobro implica un juicio significativo de la administración y revisión de cuentas por cobrar individuales en base a la solvencia del cliente individual, la tendencia económica y el análisis histórico de las deudas impagadas en una base de cartera. Para la determinación del componente específico del país de la asignación individual, las calificaciones de crédito del país, que son determinados centralmente basado en información de las agencias externas de calificación deben ser consideradas. En cuanto a la determinación de la provisión de evaluación derivada de un análisis basado en el histórico de cartera de deudas impagadas, una disminución de las cuentas por cobrar en volumen resulta en una reducción correspondiente de dichas provisiones y viceversa.

Pasivos financieros – Los pasivos financieros, a excepción de los instrumentos financieros derivados, se miden al coste amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Instrumentos financieros derivados – Instrumentos financieros derivados, como contratos de divisas se valoran a su valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que sean designados como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplica la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se reconocen periódicamente, ya sea en la utilidad neta o, en el caso de una cobertura de flujos de efectivo, en la partida de Otros ingresos (que no forma parte del Estado combinado de la posición financiera), neto de impuestos (impuestos diferidos aplicables). Ciertos instrumentos derivados implícitos en contratos principales también se registran separadamente como derivados.

Coberturas de los flujos de efectivo – La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados designados como cobertura de flujo de efectivo se miden a su valor razonable.

Estimaciones contables críticas

El Estado combinado de la posición financiera se prepara para presentar los activos y pasivos del SWP sin tener en cuenta un posible impacto de los cambios en la estructura organizacional, de impuestos o estatus legal después de una posible fusión del SWP con Gamesa.

La preparación del estado combinado de la posición financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y el importe de los activos y pasivos. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones de la administración. Las estimaciones y supuestos son revisados de forma continua, y los cambios en las estimaciones y supuestos se reconocen en el período en que se producen los cambios y en los períodos futuros afectados por los cambios. Las estimaciones de conformidad con las bases de preparación en las respectivas fechas son coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha de conformidad con los requisitos de información como parte del grupo de consolidación de Siemens Group, a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

Reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción – Los principios de reconocimiento de ingresos influyen en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, existencias y otros pasivos corrientes como SWP aplica el método de grado de avance a sus contratos de construcción. Para obtener información adicional relativa a la contabilización según el método de grado de avance nos referimos al reconocimiento de ingresos en el tema políticas contables anteriormente.

SWP lleva a cabo una parte significativa de sus actividades bajo los contratos de construcción con los clientes. Los proyectos de construcción en general tienen que ser valoradas por el método de grado de avance, el reconocimiento de ingresos como el rendimiento del contrato progresa. Este método da una importancia considerable a las estimaciones precisas del grado de progreso hasta su terminación y puede involucrar estimaciones sobre el alcance de las entregas y servicios necesarios para el cumplimiento de las obligaciones definidas contractualmente. En función de la metodología para determinar el desarrollo del contrato, las estimaciones significativas incluyen los costes totales del contrato, los costes restantes hasta su finalización, los ingresos totales del contrato, los riesgos del contrato, incluyendo los riesgos técnicos, políticos y regulatorios, y otros juicios.

La administración de SWP revisa continuamente todas las estimaciones involucradas en este tipo de contratos de construcción, incluyendo la viabilidad comercial, y las ajusta según sea necesario. Bajo el método de grado de avance, tales cambios en las estimaciones pueden conducir a un aumento o una disminución de los ingresos en el período de informe respectiva.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – La estimación para cuentas de dudoso cobro implica un juicio significativo de la administración y revisión de cuentas por cobrar individuales en base a la solvencia del cliente individual, la tendencia económica y el análisis histórico de las deudas impagadas sobre una cartera. Para la determinación del componente específico del país de la asignación individual, las calificaciones de crédito del país, que son determinados centralmente basado en información de las agencias externas de calificación.

Deterioro – Siempre que el inmovilizado material y otros activos intangibles se deterioren, la determinación del importe recuperable de activos implica el uso de estimaciones por la administración y puede tener un impacto significativo en los valores correspondientes y, en última instancia, la cantidad de cualquier deterioro.

Provisiones – Las estimaciones significativas están implicadas en la determinación de las provisiones relativas a los contratos onerosos, costes de garantías y procedimientos legales. SWP registra una provisión para contratos de venta onerosas cuando las estimaciones actuales de los costes totales del contrato superen los ingresos esperados del contrato. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en la nueva información según los proyectos avanzan hasta su terminación. Los contratos de venta onerosos son identificados en el seguimiento del progreso del proyecto y la actualización de la estimación de los costes totales también demandan decisiones importantes en relación con el cumplimiento de ciertas normas de rendimiento, así como las estimaciones de los costes de garantía y estimaciones respecto a los retrasos del proyecto, incluyendo la evaluación de la responsabilidad dividida entre los socios contratantes de estos retrasos.

Las provisiones relacionadas con el negocio de la turbina son críticos debido al riesgo asociado con el fracaso de las turbinas. Las provisiones de garantía relacionadas con las turbinas del SWP se calculan en general utilizando estimaciones sobre el número de fallos de componentes y sus costes de rectificación.

SWP es objeto de acciones judiciales en varias jurisdicciones. Tales procedimientos pueden resultar en sanciones o penas penales o civiles contra SWP. Si es más probable que improbable que exista una obligación de SWP y que tenga como resultado una salida de recursos, se registra una provisión si el importe de la obligación puede ser estimada razonablemente. Los procesos judiciales a menudo implican

cuestiones legales complejas y están sujetas a incertidumbres sustanciales. En consecuencia, la administración aplica su juicio considerablemente para determinar si existe una obligación presente como resultado de un evento pasado al final del período de informe, si es más probable que improbable que tal procedimiento dará lugar a una salida de recursos y si el importe de la obligación puede ser estimada con fiabilidad. SWP revisa periódicamente el estado de los mismos procedimientos tanto con el abogado interno como el abogado externo. Estos juicios están sujetos a cambios a medida que se obtiene nueva información. La cantidad requerida de una provisión puede cambiar en el futuro debido a los nuevos avances en la materia en particular. Las revisiones de las estimaciones pueden afectar significativamente los ingresos netos futuros. Tras la resolución, SWP puede incurrir en cargos que excedan las provisiones para estos asuntos. No se puede excluir que la situación financiera del SWP se verá materialmente afectada por una evolución desfavorable de los procesos judiciales.

Hechos posteriores

Ninguno.

Apéndice 1: Lista de entidades informantes de SWP terminado el Diciembre 31 de 2015

ARE	Nombre	País
478d	S' Wind Power, Brande	Dinamarca
7717	Siemens AG - PS WP Hamburg	Alemania
7718	Siemens AG - WP Hamburg	Alemania
5160	Siemens plc, Frimley	Reino Unido
4413	Siemens Energy, Inc, Wilmington	Estados Unidos de America
4453	S'PowGenServCo,Ltd.,Wilmington	Estados Unidos de America
4484	S'Government Tech, Wilmington	Estados Unidos de America
551N	SEI (US) - Renewables (RBP)	Estados Unidos de America
5580	Siemens Corp - Wilmington, DE	Estados Unidos de America
518N	SCL - EWP Factory, Oakvile	Canadá
5545	S'Canada, Oakville (RG KAN)	Canadá
5500	Siemens Buenos Aires	Argentina
5220	Siemens AG Österreich, Wien	Austria
5695	Siemens Ltd., Bayswater, AUS	Australia
5101	Siemens S.A. Brüssel (RG BEL)	Bélgica
5510	Siemens São Paulo	Brasil
5461	Siemens Santiago de Chile	Chile
425N	S' Wind Power Blades SH - SWPB	República Popular de China
5547	Siemens Ltd., Beijing - SLC	República Popular de China
5975	Siemens, s.r.o., Prag	República Checa
5402	Siemens S.A.E., Kairo	Egipto
5290	Siemens, Madrid (RG SPA)	España
5130	S' OY, Espoo	Finlandia
5140	S'S.A.S., Saint-Denis (RG FKR)	Francia
5150	Siemens, Athen (RG GRI)	Grecia
5286	Siemens d.d., Zagreb	Croacia
5304	Siemens Zrt., Budapest	Hungría
5170	S' Ltd., Dublin	Irlanda
5655	Siemens Ltd., Mumbai	India
5665	Siemens Teheran	República Islámica de Irán
5180	Siemens, Mailand (RG ITL)	Italia
462S	Siemens K.K., Tokio	Japón
5682	Siemens Ltd., Seoul	Corea del Sur
4717	Siemens SA, Casablanca	Marruecos
5567	Siemens, SA de CV, Mexiko DF	Méjico
5201	Siemens NV, Den Haag	Países Bajos

ARE	Nombre	País
5210	S' AS, Oslo	Noruega
5930	Siemens (N.Z.) Ltd, Auckland	Nueva Zelanda
4446	Siemens Lima	Perú
5351	Siemens Manila	Filipinas
5675	S' Pakistan Co. Ltd., Karachi	Pakistán
5985	Siemens Sp. z o.o., Warschau	Polonia
5706	Siemens s.r.l., Bukarest	Rumania
5355	OOO Siemens, Moskau	Federación Rusa
5251	S' AB, Upplands Väsby	Suecia
5730	Siemens Pte Ltd, Singapur	Singapur
5539	Siemens Limited, Bangkok - SLT	Tailandia
5300	S' Sanayi ve Ticaret, Istanbul	Turquía
5683	Siemens Ltd., Taipeh	Taiwán, Provincia de China
500E	Siemens Ltd., Ho Chi Minh City	Vietnam
4787	Siemens Israel Ltd., Rosh Ha'ayin	Israel
5430	Siemens Proprietary Limited, Midrand	Sudáfrica

Se trata de un informe de auditoría en relación exclusivamente a la información financiera combinada originalmente emitido en inglés. En caso de discrepancia, la versión en inglés prevalece

Condiciones de Contratación, Responsabilidad y Condiciones de uso

Nosotros, Ernst & Young GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft, hemos llevado a cabo la auditoría de la información financiera en nombre de la Sociedad. Además de la inclusión de la información financiera combinada en los documentos informativos que se publicarán en la página web de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. ("Gamesa") conforme al artículo 39 de la ley española sobre modificaciones estructurales, la opinión de auditoría está dirigida exclusivamente a la Sociedad y pretende servir como herramienta para la toma de decisiones por parte de la Sociedad exclusivamente.

Nuestro trabajo está basado en los términos del contrato para la auditoría de esta información financiera, incluyendo las condiciones generales de contratación que aplican a los "Wirtschaftsprüfer and Wirtschaftsprüfungsgesellschaften" [auditores públicos de Alemania y firmas de auditoría pública de Alemania] emitidas por el Instituto de Auditores Públicos de Alemania ["Institut der Wirtschaftsprüfer": IDW] el 1 de enero de 2002.

Como aclaración, cabe señalar que no asumimos responsabilidad alguna ni ninguna otra obligación frente a terceros a menos que hayamos llegado a un acuerdo por escrito que indique lo contrario con el respectivo tercero o que no pueda excluirse efectivamente dicha responsabilidad.

Hacemos referencia expresa al hecho de que no actualizaremos la opinión de auditoría para que refleje hechos o circunstancias que surjan con posterioridad a la emisión de la opinión de auditoría, a menos que así lo requiera la ley.

Es responsabilidad exclusiva de quien tome nota de la información incluida en esta opinión de auditoría decidir si la información es útil o adecuada para sus fines, y de qué manera, así como complementar, verificar o actualizar dicha información por medio de sus propios procedimientos de revisión.

Condiciones generales de Contratación de

Wirtschaftsprüfer and Wirtschaftsprüfungsgesellschaften [auditores públicos alemanes y empresas de auditoría pública alemanas] al 1 de enero de 2002

Esta es una traducción al inglés del texto en alemán, que constituye la única versión autorizada.

1. Alcance

(1) Estas condiciones de contratación aplican a los contratos entre Wirtschaftsprüfer [auditores públicos de Alemania] o Wirtschaftsprüfungsgesellschaften [firmas de auditoría pública de Alemania] (en adelante, conjuntamente "Wirtschaftsprüfer") y sus clientes de auditoría, consultoría y otros encargos en la medida en que no se haya acordado expresamente otra cosa por escrito o que no sea obligatoria en virtud de los requisitos legales.

(2) Si, en un caso en particular, como excepción, también se han establecido relaciones contractuales entre Wirtschaftsprüfer y personas distintas del cliente, las disposiciones del punto 9 a continuación también aplican a tales terceros.

2. Alcance y realización del encargo

(1) El objeto del encargo de los Wirtschaftsprüfer es la realización de servicios acordados, no un resultado económico en particular. El proyecto se realiza de acuerdo con las Grundsätze ordnungsmäßiger Berufsausübung [las normas de conducta profesional apropiada]. Los Wirtschaftsprüfer tienen derecho a utilizar a personas cualificadas para llevar a cabo el encargo.

(2) Para la aplicación de leyes extranjeras se necesitará - excepto para proyectos financieros certificados - un acuerdo escrito expreso.

(3) El encargo no se extiende, en la medida en que no esté dirigido a ello, a un examen de la cuestión de si se observaron los requisitos de la ley fiscal o las normas especiales, como las leyes sobre controles de precios, leyes que limiten la competencia y las Bewirtschaftungsrecht [leyes que controlen ciertos aspectos de operaciones comerciales específicas]; ellos se aplican a la determinación de si se pueden reclamar subvenciones, concesiones u otros beneficios. La realización de un proyecto comprende los procedimientos de auditoría enfocados la detección del desfalte de libros y registros y otras irregularidades sólo si durante la realización de auditorías y como consecuencia de ello, surgen o si esto se ha acordado expresamente por escrito.

(4) Si la posición legal cambia con posterioridad a la emisión de la declaración profesional, las Wirtschaftsprüfer no están obligadas a informar al cliente de los cambios o las consecuencias que resulten de dicho cambio.

3. La responsabilidad del cliente de informar

(1) El cliente debe garantizar que se le proporcione al Wirtschaftsprüfer, sin necesidad de solicitud especial, de forma oportuna, todos los documentos y registros de soporte requeridos y que se le informe acerca de todos los hechos y las circunstancias que podrán ser importantes para la realización del encargo. Esto también se aplica a los documentos y registros de soporte, a los hechos y a las circunstancias que se dieron a conocer por primera vez durante el trabajo del Wirtschaftsprüfer.

(2) Una vez se reciba la solicitud del Wirtschaftsprüfer, el cliente debe confirmar en una declaración escrita redactada por el Wirtschaftsprüfer que los documentos y registros de soporte y la información y las explicaciones proporcionadas están completos.

4. Garantizar la independencia

El cliente garantiza que se abstendrá de todo lo que pudiera poner en peligro la independencia del personal del Wirtschaftsprüfer. Esto particularmente se aplica a ofertas de trabajo y a ofertas para asumir encargos por cuenta propia.

5. Presentación de información e información oral

Si el Wirtschaftsprüfer debe presentar los resultados de su trabajo por escrito, sólo tal presentación por escrito está autorizada. Para los encargos de auditoría, debe presentarse el informe extendido por escrito en la medida en que no se hubiera acordado nada más. La información y las declaraciones orales proporcionadas por el personal del Wirtschaftsprüfer más allá del proyecto acordado jamás son vinculantes.

6. Protección de la propiedad intelectual del Wirtschaftsprüfer

El cliente garantiza que las opiniones de especialistas, organigramas, borradores, esquemas, cuadros y cálculos, especialmente cómputos de costes y cantidades, preparados por el Wirtschaftsprüfer dentro del alcance del encargo se utilizarán sólo para sus propios propósitos.

7. Transmisión de la declaración profesional del Wirtschaftsprüfer

(1) La transmisión de las declaraciones profesionales del Wirtschaftsprüfer (informes extendidos, opiniones de especialistas y similares) a un tercero requieren el consentimiento por escrito del Wirtschaftsprüfer en la medida en que el permiso de transmisión a un tercero no surja de las condiciones del encargo.

El Wirtschaftsprüfer es responsable (dentro de los límites del punto 9) frente a terceros sólo si se dan los prerequisites de la primera frase.

(2) No se permite la utilización de las declaraciones profesionales del Wirtschaftsprüfer con fines promocionales; la violación de esta prohibición le da derecho al Wirtschaftsprüfer a cancelar de inmediato todos los encargos aún no realizados para el cliente.

8. Corrección de deficiencias

(1) Cuando existan deficiencias, el cliente tendrá derecho a un cumplimiento posterior [del contrato]. El cliente podrá exigir una reducción de honorarios o la cancelación del contrato sólo en caso de incumplimiento posterior [del contrato]. Si una persona que lleve a cabo la actividad comercial como parte de tal actividad comercial, una persona jurídica estatal según el derecho público o un fondo estatal especial según el derecho público adjudicó el proyecto, el cliente podrá exigir la cancelación del contrato sólo si los servicios prestados no resultan de interés para él debido al incumplimiento posterior [del contrato]. El punto 9 se aplica en la medida en que existan reclamaciones de daños más allá de esto.

(2) El cliente debe afirmar por escrito su reclamación para la corrección de deficiencias sin retraso. Las reclamaciones de acuerdo con el primer párrafo que no surjan de un acto ilícito intencional dejan de tener validez un año después del inicio del límite de tiempo para aplicación requerido por ley.

(3) En todo momento, el Wirtschaftsprüfer podrá corregir y también aplicar frente a terceros las deficiencias obvias, como errores aritméticos y tipográficas y formelle Mangel [deficiencias relacionadas con tecnicismos] contenidas en las declaraciones profesionales del Wirtschaftsprüfer (informes extendidos, opiniones de especialistas y similares). Los errores que podrán poner en duda las conclusiones contenidas en las declaraciones profesionales de Wirtschaftsprüfer dan derecho a Wirtschaftsprüfer a retirar tales declaraciones, también frente a terceros. En los casos observados, el Wirtschaftsprüfer debe primero escuchar al cliente, a ser posible.

9. Responsabilidad

(1) *La limitación de responsabilidad de § ["artículo" 323 (2) ["párrafo 2"] HGB ["Handelsgesetzbuch": Código de Comercio de Alemania] se aplica a las auditorías requeridas por ley.*

(2) *Responsabilidad por negligencia. Caso particular de daños y perjuicios* Si el punto 1 no es aplicable ni existe una norma en un caso en particular, de acuerdo con § 54a (1) N° 2 WPO ["Wirtschaftsprüferordnung": Ley que rige la profesión del Wirtschaftsprüfer] la responsabilidad del Wirtschaftsprüfer por reclamaciones por daños y perjuicios compensatorios de cualquier clase, excepto daños y perjuicios emergentes de una lesión de vida, corporal o de salud, para un caso particular de daños y perjuicios emergentes de negligencia se limita a EUR 4 millones; esto también se aplica si debe establecerse la responsabilidad frente a una persona distinta del cliente. También existe un caso particular de daños y perjuicios en relación con un daño uniforme que surge de una serie de violaciones de responsabilidad. El caso particular de daños y perjuicios comprende todas las consecuencias de una violación de responsabilidad sin tener en cuenta si los daños ocurrieron en un año o en una serie de años sucesivos. En este caso varios actos u omisiones sobre la base de una fuente similar de error o una fuente de error de una naturaleza equivalente se consideran una violación uniforme de responsabilidad si los asuntos en cuestión están jurídica o económicamente relacionados entre sí. En este caso, la reclamación contra el Wirtschaftsprüfer se limita a EUR 5 millones. El límite de cinco veces el importe mínimo asegurado no se aplica a las auditorías obligatorias requeridas por ley

(3) *Plazos de vencimiento*

Solo se podrá presentar una reclamación por daños y perjuicios compensatorios dentro de un plazo de vencimiento de un año desde que la persona indicada que presenta la reclamación o haya tomado conocimiento del daño y del hecho que da lugar a la reclamación, como máximo dentro de los 5 años posteriores al hecho que da lugar a la reclamación. La reclamación vence si no se inicia la acción judicial dentro de un plazo de seis meses tras el rechazo por escrito de la aceptación de la indemnización y si se le informó al cliente acerca de esta consecuencia.

El derecho de ejercitar la excepción del plazo no se ve afectado. Las afirmaciones 1 a 3 también se aplican a las auditorías requeridas por ley con limitaciones obligatorias de responsabilidad.

10. Disposiciones complementarias para los encargos de auditoría

(1) Una modificación o resumen posterior de los estados financieros o informe de gestión auditado por un Wirtschaftsprüfer y acompañado por un informe de auditor que requiere el consentimiento por escrito aunque no se publiquen estos documentos. Si el Wirtschaftsprüfer no ha emitido un informe del auditor, se permite una referencia a la auditoría llevada a cabo por el Wirtschaftsprüfer en el informe de gestión o en otro punto indicado para el público general sólo con el consentimiento por escrito del Wirtschaftsprüfer y utilizando el texto autorizado por él.

(2) Si el Wirtschaftsprüfer revoca el informe del auditor, éste ya no podrá utilizarse. Si el cliente ya ha utilizado el informe del auditor, debe anunciar su revocación al momento de la solicitud del Wirtschaftsprüfer.

(3) El cliente tiene derecho a 5 copias del informe extendido. Las copias adicionales se cobrarán por separado.

11. Disposiciones complementarias de asistencia en cuestiones fiscales

(1) Cuando se informa sobre una cuestión fiscal en particular, así como cuando se brinda asesoramiento fiscal continuo, el Wirtschaftsprüfer tiene derecho a suponer que los hechos proporcionados por el cliente, especialmente las revelaciones numéricas, son correctos y completos; esto también se aplica a los proyectos de contabilidad. No obstante lo anterior, está obligado a informarle al cliente los errores que haya detectado.

(2) El encargo de consultoría fiscal no comprende procedimientos obligatorios para cumplir con plazos, a menos que el Wirtschaftsprüfer hubiera aceptado explícitamente el proyecto para esto. En este caso el cliente debe entregar al Wirtschaftsprüfer, en forma oportuna, todos los documentos y registros de soporte, especialmente las declaraciones fiscales, importantes para cumplir con los plazos, de modo que el Wirtschaftsprüfer tenga el tiempo disponible apropiado para trabajar con ellos.

(3) En ausencia de otros acuerdos por escrito, el asesoramiento fiscal continuo comprende el siguiente trabajo durante el período del contrato:

- a) confección de declaraciones anuales de impuesto sobre beneficios, impuesto sobre sociedades e impuestos comerciales, y declaraciones juradas de impuesto al patrimonio sobre la base de los estados financieros anuales y otros anexos y pruebas que se exige que el cliente presente a los fines fiscales.
- b) examen de las declaraciones fiscales relacionadas con los impuestos mencionados en (a).
- c) negociaciones con las autoridades fiscales en relación con las declaraciones y las evaluaciones mencionadas en (a) y (b).
- d) participación en inspecciones fiscales y evaluación de los resultados de las inspecciones fiscales con respecto a los impuestos mencionados en (a).
- e) participación en Einspruchs- und Beschwerdeverfahren [procedimientos de demandas y apelaciones] con respecto a los impuestos mencionados en (a).

En el trabajo mencionado anteriormente el Wirtschaftsprüfer tiene en cuenta sentencias judiciales e interpretaciones administrativas importantes publicadas.

(4) Si el Wirtschaftsprüfer percibe un honorario fijo por asesoramiento fiscal continuo, en ausencia de otros acuerdos por escrito, se cobrará por separado el trabajo mencionado en el párrafo 3 (d) y (e).

(5) Los servicios sobre cuestiones particulares especiales de impuesto sobre beneficios, impuesto de sociedades, impuesto comercial, procedimientos de valoración para impuestos inmobiliarios y sobre el patrimonio, así como cuestiones relativas a impuestos sobre ventas, impuestos sobre sueldos, otros impuestos y derechos exigen un compromiso especial. Esto también se aplica:

- a) al tratamiento de cuestiones fiscales no recurrentes, por ejemplo, en el campo del impuesto sobre la herencia, impuesto de operaciones de capital y el impuesto sobre la adquisición de bienes inmuebles.
- b) a la participación y representación en procesos ante tribunales fiscales y administrativos y en procedimientos penales con respecto a impuestos.
- c) al otorgamiento de asesoramiento y trabajo respecto de opiniones de especialistas en relación con transformaciones de sociedades, fusiones, aumentos y reducciones de capital, reorganizaciones financieras, admisión y retiro de socios o accionistas, venta de una empresa y liquidaciones, entre otros.

(6) En la medida en que la declaración anual del impuesto sobre el valor añadido (IVA) se acepte como trabajo adicional, esto no incluye la revisión de prerequisites contables especiales ni de la cuestión acerca de si se han reclamado posibles reducciones legales de impuestos sobre las ventas. No se asume garantía alguna en relación con la integridad de los documentos y registros de respaldo a fin de validar la deducción del crédito impositivo del crédito de IVA compras.

12. La confidencialidad frente a terceros y la seguridad de datos

(1) De acuerdo con la ley, el Wirtschaftsprüfer está obligado a guardar confidencialidad sobre todos los hechos de los cuales tome conocimiento en relación con su trabajo, independientemente de si éstos corresponden al cliente en sí o a sus sociedades comerciales, a menos que el cliente la exonere de esta obligación.

(2) El Wirtschaftsprüfer sólo podrá publicar informes extendidos, opiniones de especialistas y otras declaraciones escritas sobre los resultados de su trabajo frente a terceros con el consentimiento de su cliente.

(3) El Wirtschaftsprüfer tiene derecho, dentro de los propósitos estipulados por el cliente, a procesar los datos personales que se le deleguen o permitir que terceros los procesen.

13. Incumplimiento de aceptación y falta de cooperación por parte del cliente

Si el cliente incumple al aceptar los servicios ofrecidos por el Wirtschaftsprüfer o si el cliente no ofrece la asistencia que le corresponde de acuerdo al punto 3 o de otro modo, el Wirtschaftsprüfer tiene derecho a cancelar el contrato de inmediato. El derecho del Wirtschaftsprüfer a la indemnización por gastos adicionales así como daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento o la falta de asistencia no se ve afectado, incluso si el Wirtschaftsprüfer no ejerce su derecho de cancelación.

14. Remuneración

(1) Además de sus reclamaciones de honorarios o remuneración, el Wirtschaftsprüfer tiene derecho al reintegro de sus gastos: el impuesto sobre el valor añadido se facturará por separado. Podrá reclamar los anticipos correspondientes de remuneración y el reintegro de gastos y hacer que la prestación de sus servicios dependa del logro total de sus reclamaciones. Varios clientes que adjudican proyectos son responsables solidariamente.

(2) Solo se permite mi compensación contra las reclamaciones del Wirtschaftsprüfer por remuneración y reintegro de gastos para las reclamaciones no controvertidas o reclamaciones determinadas como válidas desde el punto de vista legal.

15. Retención y devolución de la documentación y de los registros de respaldo

(1) El Wirtschaftsprüfer retiene, por diez años, los documentos y los registros de soporte en relación con la realización del encargo, que se le entregó y que preparó, así como la correspondencia con respecto al encargo.

(2) Solo se permite mi compensación contra las reclamaciones del Wirtschaftsprüfer por remuneración y reintegro de gastos para las reclamaciones no controvertidas o las reclamaciones determinadas como válidas desde el punto de vista legal.

16. Ley de aplicación

Solo la ley alemana se aplica al encargo, su realización y a las reclamaciones que surjan de él.